



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE ECONOMIA
ACTA No. 3

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Profesores de Ciencias Económicas y Administrativas	Marzo 12 de 2020	10:00 a.m.	12:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento	Elkin Darío Barrios Pacheco	X		
Representante Área Profesional (Componente Instrumental)	Gustavo González Palomino	X		
Representante Área Básica (Componente Económico)	Alberto Castellano Montiel	X		
Representante Área Profesional (Componente de Énfasis)	Eduardo Blanquicett Ruíz	X		
Representante Docente Énfasis Público.	León Arango Buelvas	X		
Representante Área Profesional (Componente Electivo)	Yahilina Silveira Pérez		X	
Representante de los Estudiantes	Dayana Medina Silgado		X	
Representante de los Egresados	Xavier Guevara Lambertino		X	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
No hubo invitados	No hubo invitados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe Autoevaluación Institucional Economía 2020.
3. Elaboración Informe de Cierre Plan de Mejoramiento Primera Autoevaluación.
4. Propositiones y Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO



DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se verifico y cuórum y se aprobó el orden del día sin modificaciones.

2. Informe Autoevaluación Institucional Economía 2020.

El comité curricular revisa y aprueba el informe de Autoevaluación Institucional presentado por el grupo de docentes y jefe.

La autoevaluación del programa está guiada por las políticas que la institución tiene al respecto. En este sentido, la Universidad de Sucre la considera un “elemento básico para la toma de decisiones en los procesos administrativos; ella se constituye en una metodología para alcanzar la calidad académica y es el factor que dinamiza las diferentes actividades universitarias”.

Para desarrollar el proceso de Autoevaluación se creó el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación mediante Acuerdo 09 de 2000. En este se establece la composición y funciones del Comité Central y de los Comités de Programas académicos; la universidad cuenta con un Coordinador de Autoevaluación y Acreditación para toda la institución, quien orienta los distintos procesos de autoevaluación en cada uno de los programas. La figura 3 muestra el esquema cómo está organizado el equipo de Autoevaluación a nivel de la institución.

El estudio y análisis de los resultados de cada uno de los factores contemplados en la Guía o Lineamientos para la Acreditación 2021, conduce a un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de los mismos, que da luces para sostener o replantear las políticas académicas y administrativas para el sostenimiento y mejoramiento del Programa en el tiempo, y para superar las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación. Este diagnóstico es la base fundamental para elaborar el Plan de Mejoramiento y su correspondiente Plan de Acción, en correspondencia con el tiempo de acreditación obtenido.

3. Elaboración Informe de Cierre Plan de Mejoramiento Primera Autoevaluación.

El comité curricular designo a los docentes Gustavo González y Yahilina Silveira para la elaboración del informe de cierre del plan de mejoramiento primera autoevaluación.

Nombre de la actividad: Informe de Cierre.

Descripción: esta actividad incluye:

- Valoración de las fuentes documentales.
- Grado de cumplimiento de los grupos, factores y características.
- Organización de las debilidades por factor y características.
- Organización de las fortalezas por grupos, factores y características
- Identificación de debilidades y fortalezas y causas de las mismas
- Identificación de la realidad del programa.
- Definición de acciones inmediatas.

4. Propositiones y Varios.

No se presentaron propositiones y varios.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE ECONOMIA ACTA No. 3	VERSIÓN: 1.0
	Página 3 de 3

--

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	26/03/2020	10:00 a.m.	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y Secretario del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: Yahilina Silveira	NOMBRE: Gustavo González
FIRMA: Original firmado	FIRMA:

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular el día veintiséis (26) del mes de marzo de 2020.

(Original firmado por)
Gustavo González